

INFORME DE ACTIVIDADES

TERCER PERIODO DE RECESO
PRIMER AÑO DEL EJERCICIO LEGAL
LIX LEGISLATURA

16 DICIEMBRE – 14 DE ENERO 2015



INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. AGENDA
3. ACTIVIDAD GESTORA Y DE VINCULACIÓN





H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
Puebla
LIX LEGISLATURA

Dip. Susana Riestra Piña

DISTRITO XII

1. INTRODUCCIÓN



www.congresopuebla.gob.mx
Ave. 5 Poniente No. 126 Centro Histórico,
C. P. 72000 Puebla, Pue. Tel. 3-72-11-00

1. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; y 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, para los efectos legales conducentes, se presenta el siguiente Informe de Actividades realizadas durante el periodo de receso comprendido del 16 de diciembre de 2014 al 14 de enero de 2015.

ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO

Artículo 40. Al abrirse el periodo de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes.

DE LAS OBLIGACIONES DE LOS DIPUTADOS

Artículo 43. Son obligaciones de los Diputados:

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad.

DE LOS DIPUTADOS

Artículo 18.- En los recesos del Pleno del Congreso, los Diputados deberán cumplir con lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.

El objetivo de presentar ante el Honorable Congreso el presente Informe, es resumir el trabajo y proponer las medidas que se estimen conducentes con el fin de favorecer el desarrollo de la comunidad, siendo la base las experiencias obtenidas durante las visitas al Distrito XII.

2. AGENDA

16 Diciembre 2014 – 14 Enero 2015



2. AGENDA

Con la intención de mantener permanentemente una comunicación directa con la ciudadanía y lograr detectar la situación actual y las principales necesidades del Distrito XII del Estado de Puebla, durante este tercer periodo de receso 2014, asistí a diversos eventos y reuniones de trabajo dentro y fuera del distrito.

Asimismo, tuve oportunidad de entablar diálogos con autoridades de los diferentes niveles y órganos de gobierno, con el objeto de concretar soluciones para beneficio de la comunidad.

Las actividades más destacadas de este periodo de receso se detallan a continuación de manera cronológica.

16 DICIEMBRE 2014

La Comisión de Cultura, hizo entrega de un reconocimiento al mérito a la Orquesta Juvenil Puebla Esperanza Azteca, y a su Directora, Mtra. Sandra Cepero, quienes ofrecieron un emotivo concierto en las instalaciones de la Sede Alternativa del Congreso, Mesón del Cristo, quienes demostraron su calidad musical y profesionalismo.



CULTURA

17 DICIEMBRE 2014

Para el cierre del año 2014, se organizó una posada en el Distrito XII con vecinos y amigos, con la intención de reconocer y agradecer su participación continua como ciudadanos que buscan un bien común para sus familias y colonias.

En la posada estuvieron los elementos tradicionales como las piñatas, cantos, rifa, ponche y comida típica, entrega de aguinaldos, así como compartir momentos de alegría y buenos deseos.



COSTUMBRES



POSADAS DISTRITO XII



8 ENERO 2015



Se realizó la tradicional partida de Rosca de Reyes en la Junta Auxiliar de Santa María Xonacatepec.

Tuve la oportunidad de compartir con vecinos del Distrito XII una típica rosca de reyes, hecha por panaderos locales, y convivir con ellos para arrancar las actividades del año llena de alegría y comprometida con generar acuerdos y gestiones para beneficio de los ciudadanos del Distrito.



COSTUMBRES

13 ENERO 2015

En calidad de presidenta de la Comisión de Cultura, tuve el orgullo de estar presente en la Inauguración de la Casa de la Música de Viena en Puebla, contando con la Presencia del C. José Antonio Meade Kuribeña, Secretario de Relaciones Exteriores; del C. Rafael Tovar y de Teresa, Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; C. Esteban Moctezuma Barragán, Director de Fundación Azteca; Embajadores, Representantes de la “Musikhaus” de Viena y destacadas personalidades del ámbito cultural de Puebla.



3. ACTIVIDAD GESTORA Y DE VINCULACIÓN



3. ACTIVIDAD GESTORA Y DE VINCULACIÓN

Con fundamento en el Artículo 44 Fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano del Estado de Puebla, durante este tercer periodo de receso tuve la oportunidad de vincular acciones de gestión, con la finalidad de atender las necesidades de los vecinos del Distrito XII.

Como principales demandas de las gestiones recibidas por parte de los ciudadanos, destacan las siguientes:

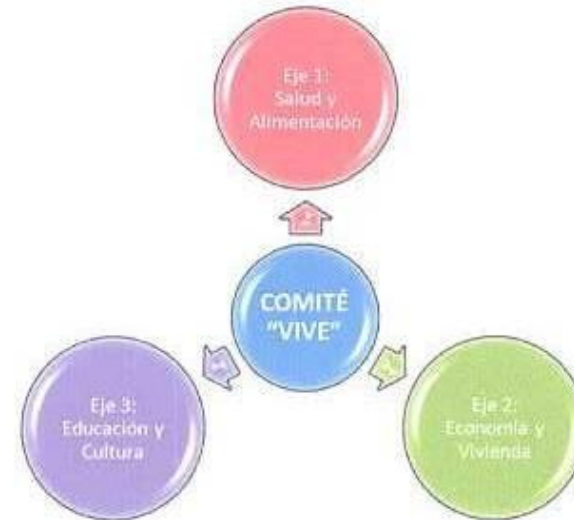
- ✓ Mejoramiento de la infraestructura física educativa.
- ✓ Seguridad pública.
- ✓ Pavimentación y reencarpetamiento de calles.
- ✓ Oportunidad laboral.
- ✓ Acceso a servicios de salud.
- ✓ Asesoría jurídica.
- ✓ Implementación de talleres productivos y de capacitación, así como de eventos culturales.
- ✓ Apoyo para las posadas y festejos del día del niño en las diferentes colonias del Distrito.

4. ACTIVIDAD GESTORA Y DE VINCULACIÓN

Con gran orgullo se continuó trabajando con los Comités de Vinculación Vecinal “VIVE”, mismos que fueron creados con la intención de fomentar la participación de la ciudadanía, mejorar la detección de necesidades y focalización de apoyos, así como lograr un mayor flujo de información durante el proceso de gestión.

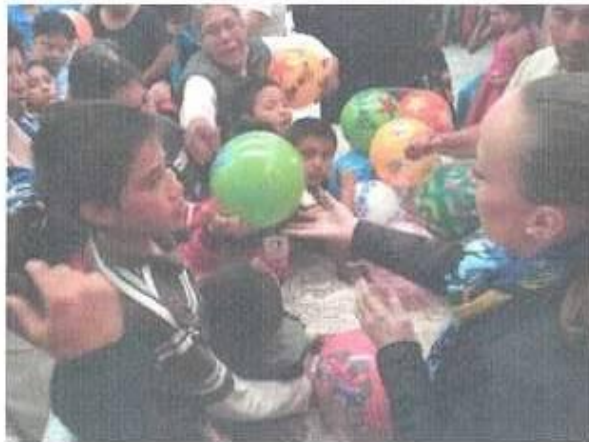
Los comités “VIVE” se fundamentan en 3 principales ejes de desarrollo:

- Eje 1: Salud y Alimentación
- Eje 2: Economía y Vivienda
- Eje 3: Educación y Cultura



4. ACTIVIDAD GESTORA Y DE VINCULACIÓN

- ✓ Entrega de aguinaldos como apoyo para las posadas realizadas en las colonias del Distrito XII.
- ✓ Entrega de juguetes como apoyo a los festejos de Día de Reyes de 12 colonias del Distrito XII.



4. ACTIVIDAD GESTORA Y DE VINCULACIÓN

1. EJE SALUD Y ALIMENTACIÓN

SALUD: Vinculación para la gestión y realización de jornadas de servicios de salud (mastografías, atención dental, nutrición, entre otros), campañas de vacunación y esterilización de mascotas, pláticas de control de adicciones, afiliación al Seguro Popular, y demás acciones realizadas.

ALIMENTACIÓN: Vinculación para la gestión de talleres de capacitación en técnicas de producción para autoconsumo, huertos urbanos, talleres de orientación alimentaria y buenas prácticas de cocina saludable.

4. ACTIVIDAD GESTORA Y DE VINCULACIÓN

2. EJE ECONOMÍA Y VIVIENDA

ECONOMÍA: Vinculación para bolsa de trabajo, fomento al autoempleo, capacitación para el trabajo, talleres de oficios, tecnologías domésticas.

VIVIENDA: Vinculación para mejoramiento de infraestructura pública (calles, banquetas, alumbrado, seguridad, áreas verdes y de recreación, ecología, jornadas de limpieza, etc.), Mejoramiento de vivienda, tramites de regularización y escrituración.

3. EJE EDUCACIÓN Y CULTURA

EDUCACIÓN: Vinculación para la gestión de trámite de becas, ingresos, mejoramiento de infraestructura educativa.

CULTURA: Vinculación para acercar eventos culturales al Distrito XII, cultura urbana, talleres de artes, detección de talentos, visitas de grupos a Museos y sitios culturales.

4. ACTIVIDAD GESTORA Y DE VINCULACIÓN

Dentro de las gestiones concretadas destacan:

- ✓ Entrega de balones y redes para porterías en Santa María Xonacatepec como fomento al deporte.
- ✓ Visita de niños de las Escuelas Fuerte de Loreto y Guadalupe y Germán Martínez Hidalgo, a las instalaciones del Planetario Puebla.

